Villavicencio, 09/10/2025

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de la Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref.: CONTRATO N°. 2149 DE 23 JULIO 2025, N°. DEL PROCESO EN SECOP SMC-085-2025 PERIODO No. UNICO del 25 de Julio de 2025 al 03 de agosto de 2025.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	2149 DE 2025 N°. DEL PROCESO EN SECOP SMC-085-2025		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II X		
CLASE DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	BORDHER SAS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.824.037-2		
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	DIANA MILENA ROA MENDOZA DIRECTORA DESARROLLO RURAL C.C. 40441859		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	23/07/2025		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CIENTO DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA CTE ($102.120.650) M/CTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DIAS		
FECHA DE INICIO:	25/07/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/08/2025		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	

PRORROGAS	N/A	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N. A.	FECHA:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 23/07/2025, notificado personalmente con fecha 23/07/2025 y en plataforma SECOP II del 23/07/2025, se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al **PERIODO N° UNICO** del **25/07/2025 al 03/08/2025** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%.

ACTIVIDAD No. 1

El contratista deberá garantizar la entrega de todos los elementos requeridos y conforme a las características técnicas exigidas.

El suministro de elementos, los cuales hacen parte de la "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y EL SERVICIO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA INTEGRAL DEL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**".

En calidad de supervisor del contrato N° 2149 de 2025 y que de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas para cada uno de los Items del presupuesto, de conformidad con la invitación, la propuesta presentada y el respectivo contrato, me permito informar que se ha dado cumplimiento total.

ACTIVIDAD No. 2

Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio o requerimiento frente a especificaciones técnicas, que contribuya a la correcta ejecución del mismo.

La ejecución de esta actividad se desarrollo satisfactoriamente cumpliendo con los requerimientos de calidad, oportunidad y eficiencia esperados contribuyendo así al cumplimiento de los fines establecidos en el contrato.

ACTIVIDAD No. 3

Garantizar los elementos y equipos necesarios para el desarrollo del presente contrato.

El contratista garantizo la entrega de los elementos y equipos necesarios y solicitados para el desarrollo del presente contrato.

ACTIVIDAD No. 4

El contratista deberá gestionar y garantizar el ingreso al almacén municipal, de todos los elementos entregables dentro del contrato.

El contratista entregó todos los elementos y equipos de este contrato al almacén municipal para el debido procedimiento de entrada y salida. Mediante el comprobante de entrada al almacén N° 230 se verificó dicho ingreso y a través del comprobante de entrada de devolutivos N° 227 se evidencia el cumplimiento de dicha obligación.

ACTIVIDAD No. 5

El contratista deberá responder por todos los daños o perjuicios ocasionados a terceros, con ocasión a la ejecución y cumplimiento del contrato.

A la fecha no se presentaron daños ni perjuicios ocasionados a terceros durante la ejecución y cumplimiento del contrato.

ACTIVIDAD No. 6

Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.

El contratista presento los soportes del pago de seguridad social y parafiscales dentro de los términos de ejecución del contrato.

Mes de Cotizado	AGOSTO
Fecha de Pago	15/08/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.423.500
Número de Planilla	34400621
Valor pagado en SALUD	$ 536.800
Valor pagado en PENSIÓN	$ 1.1772.800
Valor pagado en ARL	$ 242.800

Mes de Cotizado	SEPTIEMBRE
Fecha de Pago	10/08/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.423.500
Número de Planilla	34950995
Valor pagado en SALUD	$ 543.400
Valor pagado en PENSIÓN	$ 2.171.800
Valor pagado en ARL	$ 303.600

ACTIVIDAD No. 7

Entregar los elementos que sean de origen licito y nuevos (no se aceptan bienes usados, remanufacturados o de segunda, productos sin marca y/o productos reempacados).

Todos los elementos entregados por el contratista son de origen licito y nuevos, se pudo verificar por las facturas de compra presentadas en almacen.

ACTIVIDAD No. 8

El contratista deberá suscribir acta de entrega, registro fotográfico con fecha, fichas técnicas, planillas de asistencia (cuando aplique) y demás soportes para evidenciar el cumplimiento del objeto contractual.

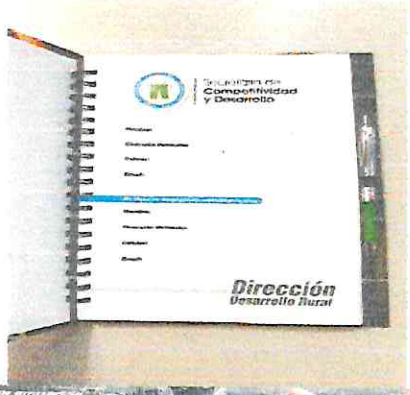
El contratista suscribió las debidas antas de entrega con el registro fotográfico del 03 de agosto de cvb 2025, fichas técnicas también del 03/08/2025 y demás soportes que evidencian el cumplimiento de dicha obligación.

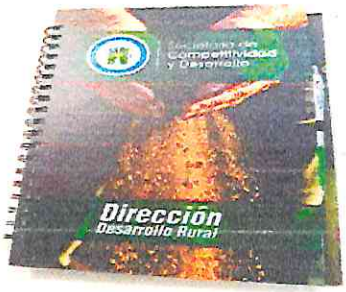
ACTIVIDAD No. 9

Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y que por ley le correspondan. El contratista cumplió con todos los requerimientos de acuerdo a las condiciones dentro de los pliegos y oferta económica establecidos y que por ley correspondían. A continuación, se relaciona los elementos entregados por el contratista con las especificaciones técnicas solicitadas dentro del desarrollo del contrato y la respectiva evidencia fotográfica de cada elemento y equipo entregado:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Adquisición de agenda de 100 hojas internas impresas con logo, en una tinta sobre papel bond de 75 gramos, con tapa dura con textura, tamaño carta, con logo institucional y diseño definido por la administración, incluye 4 hojas a color con diseño de información técnica aprobada por supervisor, y 6 hojas de programador, incluye el diseño, impresión, Incluye bolígrafo en plástico, retractiles, tinta negra y logo, caucho de ajuste vertical, diseños aprobados por supervisor.	Unidad	50











2	Chaleco tela antifluidos con 2 bolsillos sin cremallera, chaleco informal con cuello alto, tipo pesca, con 1 logo pequeño en el pecho derecho e izquierdo y un logo mediano en la espalda. Diseño, cantidades y logos aprobados por supervisor, tallas S,M,L, XL, XXL.	Unidad	50





3	Gel antibacterial de uso tópico de libre enjuague de 180 ml, con registro INVIMA. Contiene un mínimo del 69.5% de alcohol. Con glicerina.	Unidad	100





4	Mangas de palpación, guantes desechables veterinarios bovinos x 50 unidades ·Material Polietileno de baja densidad, Febenzol 10% (Fenbendazol).90 cms. aprox. Por caja	Unidad	50



5	Guante Nitrilo, Gruesos, Caja X 100 Proteccion, Guantes Espesor 0,08mm, calibre 3, Ambidextros, cómodos y de fácil postura. Alta resistencia a la elogación. Tallas XS, S, M, L. Manufacturas de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002. Registro INVIMA, resistentes para trabajos de campo. Cantidades aprobadas por supervisor.	Unidad	50





6	Termómetro digital, cantidad por caja 1, con registro Invima, termómetro digital MT 3001 es un equipo libre de mercurio, seguro y fácil de usar, para uso oral, rectal o axilar, rango de medición 32.0°C a 43.9°C, resultados en 60 segundos, pila reemplazable, lectura clara y fácil, precisión clínicamente comprobada, para uso veterinario.	Unidad	20





7	Medidor de PH/ORP, con el electrodo de pH , herramienta para remover el electrodo HI73128, baterías e instrucciones, Compensación Temperatura automática para lecturas de pH, Vida y Tipo Batería: 1.5V (4) / aprox. 250 horas de uso continuo; auto apagado tras 8 minutos sin uso, Sonda/Electrodo de pH reemplazable HI73127 (incluido); Sensor fijo de ORPAmbiente -5 a 50°C (23 a 122°F); HR max 100% Dimensiones 163 x 40 x 26 mm (6.4 x 1.6 x 1.0") Peso 100 g (3.5 oz.) Resistente al agua, flote, Exclusivo electrodo de ORP y pH en cartucho, Unión de tela extensible, Compensación Automática de Temperatura, Calibración automática: % el nivel de la batería al inicio e indicador de estabilidad.	Unidad	7







8	GPSMAP 67 GPS resistente de mano, Multi-Banda GNSS, Topo mapeo, imágenes por satélite, pantalla a color, Vida útil de la batería 180 Horas, Tamaño de pantalla: 3 Pulgadas, Protocolo Conectividad: Bluetooth.	Unidad	7





9	GAFAS DE PROTECCION - Materiales: Policarbonato, Con patilla ajustable, Tipo de marco: Marco integral, Tipo de tratamiento del cristal : Anti-niebla, Anti-rayaduras, Protección UV.	Unidad	50





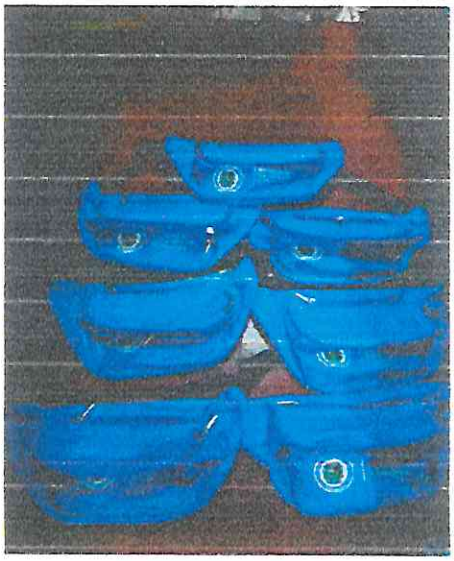


10	PAVAS CON PROTECTOR DE CUELLO Y NUCA- cómodas y durable, Cordón para ajustar a la barbilla, Color De un solo fondo, Con ala ancha para máxima protección contra los rayos UV, Ideal para todo tipo de actividades al aire libre, Trae dos orificios con malla en cada lado para una mejor ventilación, de poliéster y algodón, Circunferencia de cabeza alrededor de 59 cm, Tamaño empaque: 34 x 13 x 8 cm, Peso Aprox.: Empaque: 115 g, Ancho del borde 6 cm. Con 2 logos, aprobados por supervisor.	Unidad	50



11	MALETIN TIPO CANGURO, Color: Negro, Género: Unisex, Categoría: canguros, Capacidad: 2.3 Lt, Dimensiones: Alto: 16 cm x Ancho: 26 cm x Profundo: 5.5 cm, Material: Exterior: Poliuretano=100%, Forro: Poliéster=100%,Peso: 0.24 Kg, Tamaño: Mediano, Con un logo bordado aprobado por supervisión.	Unidad	7





12	TABLA PLANILLERO Con Tapa Carta, tablas Otras características: Tipo de carpeta: Planillero, Material: Polipropileno, Tamaño de las hojas : Carta, Con tapas separadas: No, Largo x Ancho: 25 cm x 18 cm, Espesor: 1 cm.	Unidad	50



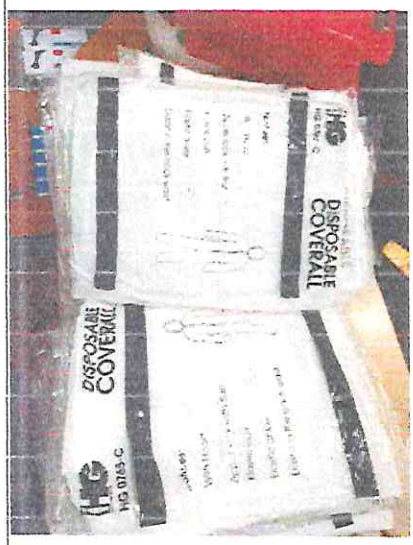
13	CARPA IMPERMEABLE ADULTO, con logos institucionales , Capa PVC calibre 16, Talla única, Sellada por sistema de vulcanizado, con estuche del mismo material.	Unidad	50

X





14	OVEROL DESECHABLE, manga larga, seguridad industrial, Material, Politex 100% PP, Uso: Protección ropa, Color: Blanco, Talla:S, M, L,XL.	Unidad	70







15	NAVAJA, plegable, Largo: 10 cm, Incluye estuche, Dimensiones aprox Largo: 21.5 cm, Con traba de seguridad, Acero inoxidable de 420 grados, incluye estuche. Anche 3.5 cm.	Unidad	20





16	KIT DE APICULTURA, soporta trabajo con abejas Apis Mellifera o Africanizada, Overol Dril Apicultura, Color: Caqui, Cuello: Tipo militar, Manga: Larga, Puño: Resortado, Bolsillos: Seis (6) tipo parche, Camisa: dos en el pecho, Pantalón: dos frontales y dos traseros, Tipo de cierre: Seis (6) cremalleras plásticas: cierre en bolsillos frontales, una central de doble deslizador y una en el angeo, Tipo de costura: Doble, Tipo de bota: Resortado, Adicional: Angeo de protección. Ajuste en velcro y cremallera, incluyen guantes deben de prolongarse sobre el antebrazo unos 15 a 20 cm y terminar su borde con un elástico, ahumador , cepillo mago de madera, palanca metálica.	Unidad	2









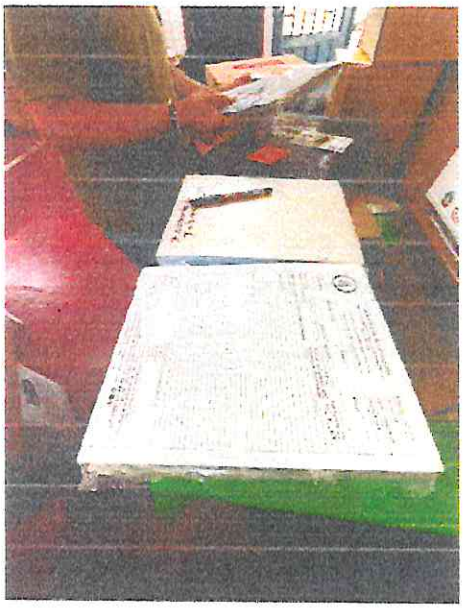


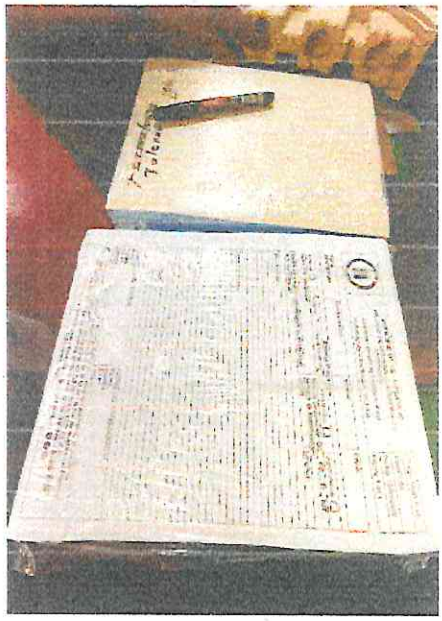
17	GUANTES tipo vaqueta- Pulgar en forma de ala. Excelente destreza manual. Banda elástica en muñeca. Material: Vaqueta, Color: Amarillo, Costura doble en refuerzo, Refuerzo en vaqueta, Manga: Corta.	Unidad	20



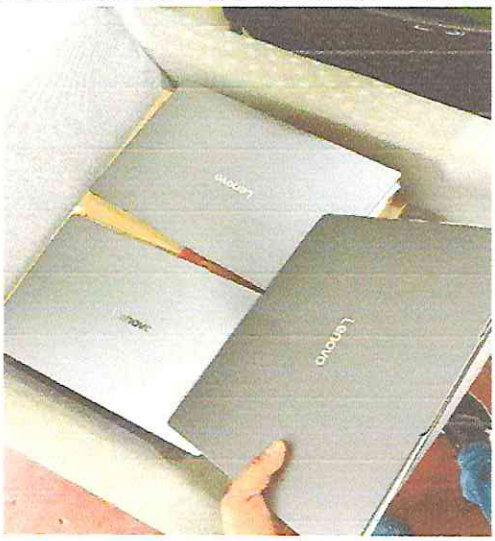


18	Talonarios formato récord de visita diseño, Tamaño carta, a hoja papel original y copia con papel químico, perforado, con lomo de cartón, marcado número de consecutivo, y diseño aprobado por supervisor, formato 1251-f-gdr-02- v4, por 50 copias.	Unidad	100





19	Portátiles: Procesadores Intel (mínimo Core I5 de 14th o superior y/o más reciente, en todo caso cuyo tiempo de salida al mercado no supere los 18 meses) o amd (mínimo ryzen 5 7000 series o superior, en todo caso cuyo tiempo de salida al mercado no supere los 18 meses), en ambos casos para uso dentro del segmento de Portátiles. Memoria RAM de mínimo 8 GB (recomendada 16 GB o superior). Disco Duro de estado sólido SSD M.2 PCI Express de 500 GB o superior. Se recomienda que cumplan al menos dos de las siguientes certificaciones: EPEAT GOLD , Energy Star y estándar militar STD 810H, Pantalla mínimo 15 pulgadas, Peso máximo 2,2 kilogramos. Puerto de red RJ45. Ranura para guaya de seguridad. Sistema Operativo Windows 11 Pro. Con licencia de Office: Licencia de Microsoft Office LTSC Standard 2024 – Perpetuo.	Unidad	3







20	Video Beam para uso Empresarial Tipo de proyector: de lámpara tradicional o Laser Contraste mínimo 10.000:1 (recomendado de Hasta 16.000:1 o superior) Proyección de entre mínimo 0,91 metros y máximo 10 metros o superior. Tamaño mínimo de proyección de entre 33 pulgadas a máximo 320 pulgadas o superior. Resolución mínima recomendada WXGA o superior. Duración de lámpara de mínimo 4000 horas(lámpara tradicional, recomendada mínimo 6000 horas o superior), o tipo (laser) de mínimo 10.000 horas o superior. Debe incorporar ranura para guaya de seguridad Entradas mínimas: 1 HDMI, 1 USB, 1 VGA, (recomendado 1 RJ45) y opción para conector WIFI, en caso de que no lo traiga incorporado. Garantía mínima de 1 año (recomendada 2 años o superior).	Unidad	1





21	Set de telón para proyector de video, manual 70 cm ando por 1 metro de largo, con trípode	Unidad	1



22	Silla, Material de las patas: Plástico, Material de la estructura Plástica, Altura total: 87,5 cm, Ancho x Profundidad: 46.5 cm x 52.5 cm, Peso máximo soportado 115 kg.	Unidad	95

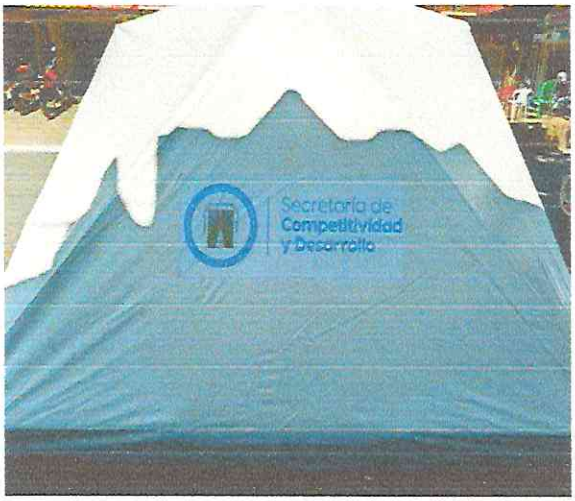




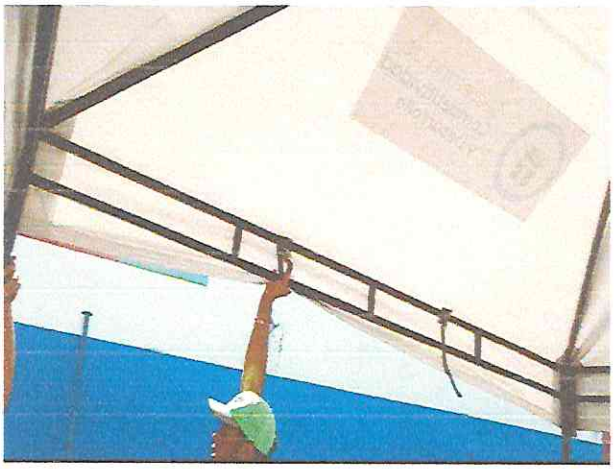
23	Mesas plastica de forma, Cuadrada, Material Plástico, Material resistente y de fácil mantenimiento, Color Blanco, Largo x Altura;72 cm x 72 cm	Unidad	40



24	Carpa a 4 aguas con techo tipo pirámide, de fácil armar armado y transporte. Con techo de lona pvc resistente vulcanizada, estructura metalica a calibre 18, parales de 1 1/2 pulgadas, calibre 18 pintura electrostatica, con medidas de 3x3 metros, con 2 logos institucionales; sello y nombre de oficina por 2 costados, aprobados por supervisor.	Unidad	5







3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.

NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	AGOSTO
Fecha de Pago	15/08/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.423.500
Número de Planilla	34400621
Valor pagado en SALUD	$ 536.800
Valor pagado en PENSIÓN	$ 1.1772.800
Valor pagado en ARL	$ 242.800
Mes de Cotizado	SEPTIEMBRE
Fecha de Pago	10/08/2025
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.423.500
Número de Planilla	34950995
Valor pagado en SALUD	$ 543.400
Valor pagado en PENSIÓN	$ 2.171.800
Valor pagado en ARL	$ 303.600

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:0

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIO
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	CUMPLIO
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIO
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIO
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de	CUMPLIO

	gestión documental de la entidad.	
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIO
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIO
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIO

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$102.120.650	N/A	25/07/2025 al 03/08/2025	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	0	N/A	N/A-	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$102.120.650	N/A	25/07/2025 al 03/08/2025	100%

8. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:**

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. UNICO** comprendido entre el **25 de JULIO de 2025 al 03 de AGOSTO de 2025,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **CIENTO DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE. ($102.120.650 MCTE).** El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.(si aplica, si no, eliminar)
Otros que considere necesarios.

DIANA M. ROA

DIANA MILENA ROA MENDOZA
DIRECTORA DESARROLLO RURAL
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO
TELÉFONO: 3103126294

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.